



Junta de Vecinos

¡ Denuncia las agresiones ambientales de tu comunidad ¡

Instituto de Abogados para la Protección del Medio Ambiente, Inc.

¿Qué se agrede?

- El aire, la atmósfera y el espacio exterior.
- Las aguas, en cualquiera de sus estados físicos.
- La tierra, el suelo y el subsuelo, incluido lechos, fondo y subsuelo de los cursos o masas de agua, terrestre o marítimas.
- La flora terrestre o acuática, nativa o exótica.
- La fauna terrestre o acuática, salvaje, doméstica o domesticada, nativa o exótica.
- La microflora y la microfauna de la tierra, el suelo, subsuelo, de los cursos o masas de agua y de los lechos, fondos y subsuelo, en todas sus entidades taxonómicas.
- Los yacimientos de sustancias minerales metálicas, incluidas las arcillas superficiales, las salinas artificiales, las covaderas y arenas, rocas y demás materiales aplicables directamente a la construcción.
- Los sistemas ambientales en peligro, vulnerables, raros, insuficientemente conocidos y las muestras más representativas de los diversos tipos de ecosistemas exigentes en el país.



Proceso Penal en Materia Ambiental.

- Hechos Punibles
- Denuncia. Querrela o de Oficio

Fase Preparatoria.

- Investigación
- Inspección
- Interrogatorios
- Pruebas, Actas, Peritos, Testigos, Documentos, grabaciones, etc.
- Actos conclusivos

Fase Intermedia o Audiencia Preliminar

- Presentación de la acusación
- Presentación y discusión de pruebas
- Dictamen
- Conclusiones del actor civil y querellante
- Conclusiones del imputado
- Resolución del Juez de la Instrucción

Desarrollo del Juicio

- Presentación de la acusación
- Presentación y discusión de pruebas
- Discusión de los argumentos de las partes
- Dictamen
- Conclusiones del actor civil y querellante
- Conclusiones del imputado
- Sentencia de los Jueces



Para hacer una denuncia:

- Tú nombre, domicilio y teléfono o de la persona u organización que represente.
- Descripción del acto o hecho denunciando o sea del problema denunciado.
- Los datos que permitan la localización de la fuente contaminante o el lugar donde se esté causando el desequilibrio ecológico o daño al ambiente.
- Si tienes pruebas apórtalas al INSAPROMA.
- La denuncia puede ser vía telefónica o por escrito.
- Los medios de denuncia son:

Teléfono: 809-685-7077

Correo-e: insaproma2000@yahoo.es



Calle Barahona, No. 229
Apartamento 206, Edificio Sarah
Distrito Nacional, Santo Domingo
www.insaproma.com